



PROYECTO MOVILIDAD SEGURA



INTEGRANTES

BELISARIO MEZA

JESUS ANTONIO ORTIZ

NEFTALI MENDOZA

YAMID MENDOZA

ELIZABET MANRIQUE



INTRODUCCION

El proyecto de Educación Vial del C.E.R. La Primavera, se desarrolla como parte fundamental en la creación de la nueva cultura cívica y ética de nuestros niños, niñas y adolescentes.

La Educación Vial es parte de la Educación Integral, siendo ésta una base eficaz de actuación ciudadana, dado que trata de crear hábitos y actitudes positivas de convivencia, de calidad de vida, calidad medioambiental y seguridad vial. Se trata por tanto de una parcela de la educación ciudadana. La Educación Vial está dirigida al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y actitudes que permiten a los ciudadanos dar una respuesta segura en las distintas situaciones de tráfico en las que se ven inmersos, mejorando su comportamiento como peatones, pasajeros o conductores con el fin de reducir los accidentes y garantizar la seguridad.

Este proyecto es parte fundamental de las temáticas propias para desarrollar las competencias ciudadanas en la estructura educativa.

La necesidad de conocer de manera directa las acciones que se emprenden desde cada uno de los planteles educativos a fin de prevenir los accidentes de tránsito, mitigar su impacto e involucrar a la comunidad, permitirán que se trabaje conjuntamente y reconozcan que la movilidad depende de todos.

Es necesario orientar y articular acciones, programas, planes y proyectos para prevenir los índices de accidentalidad en tránsito, establecer políticas claras, de manera constante para el fortalecimiento de la seguridad vial y promover mecanismos que conduzcan a proteger la vida y generar movilidad segura.

El trabajo que se desarrolle mediante la aplicación del proyecto transversal en seguridad vial en el C.E.R. La Primavera desde el preescolar hasta el quinto grado de educación básica permitirá desarrollar pautas para las modificaciones y ajustes a que haya lugar y así contribuirá a mejorar un amovilidad segura para la población estudiantil.



JUSTIFICACION

El Centro Educativo Rural La Primavera vela por la protección de los niños, niñas y adolescentes en todos los aspectos y manifestaciones de la vida humana y esta protección tiene que estar enmarcada en una serie de estrategias planes y programas de prevención y educación vial que lleguen a la población infantil y juvenil, con el fin de disminuir los índices de accidentalidad.

El diagnóstico exterior de las vías cercanas a las Sedes tiene como finalidad evitar el riesgo de siniestralidad en los niños, niñas y adolescentes, despertando en ellos niveles de conciencia a acerca de su responsabilidad como peatones y posibles conductores.

El constante aumento de los accidentes de tránsito en el país, deja cuantiosas pérdidas humanas y económicas haciendo que este factor se constituya en un problema social de primer orden.

El proyecto movilidad segura permitirá involucrar de manera directa a la comunidad de cada una de las Sedes en donde se desarrollarán las diferentes acciones y tomar conciencia que la accidentalidad es un asunto complejo que se debe mirar bajo el concepto de percepción de riesgo, por lo que es necesario en primer lugar trabajar conjuntamente por una cultura de seguridad orientadas al auto-cuidado. La movilidad segura no depende de una Institución educativa sino de todos y cada uno de los actores de la vía. Por lo tanto se deben generar cambios en el comportamiento riesgoso en la movilidad, en donde peatones, motociclistas, pasajeros, conductores y ciclistas tomen conciencia del papel que desempeñan.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar niños, niñas y adolescentes en competencias para afrontar los riesgos de movilidad vial, en cuando a conductor, pasajero y peatón, desarrollando las aptitudes, destrezas, hábitos e intereses necesarios para que disponga de habilidad, conocimiento, equilibrio mental, y actúe de manera inteligente y razonable respetando las normas de tránsito para un mejor ambiente en su entorno.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Adquirir conocimiento sobre la normatividad, reglamentación y señalización.
- Capacitar a los niños, niñas y adolescentes en temas de tránsito y cultura ciudadana con el fin de prevenir los accidentes de tránsito.
- Fomentar las actitudes de tolerancia y respeto hacia los demás.
- Propiciar actitudes de precaución y prevención permanentes manteniendo una constante atención del entorno.
- Generar en el individuo la capacidad de evaluar los propias capacidades y determinar qué puede y qué no puede hacer y el riesgo al que se expone frente a una determinada situación.
- Preparar al individuo para circular por la vía pública con el reconocimiento pleno de los derechos y responsabilidades que le competen como ciudadano.



MARCO LEGAL

Artículo 44 de la Constitución Política: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella.

Ley 115 de 1994, Ley 769 de 2002 o código nacional de tránsito terrestre Directiva Ministerial N°13 de 2003, en donde se contempla que la educación en tránsito y seguridad vial se convierte en herramientas para desarrollar destrezas y habilidades que permitan mejorar la seguridad en la movilidad.

Ley 1503 de 2011: Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía y se dictan otras disposiciones. En su Artículo 3: La educación vial consiste en acciones educativas iniciales y permanentes cuyo objetivo es favorecer y garantizar el desarrollo integral de los actores de la vía tanto a nivel de conocimientos sobre la normativa, reglamentación y señalización vial como a nivel de hábitos, comportamientos, conductas y valores individuales y colectivos de tal manera que permita desenvolverse en el ámbito de la movilización y el tránsito en perfecta armonía entre las personas y su relación con el medio ambiente mediante actuaciones legales y pedagógicas implementadas de forma global y sistemática sobre todos los ámbitos implicados y utilizando los recursos tecnológicos más apropiados.



TEMATICA DEL PROYECTO

- El respeto por la vida
- Movilidad humanizadora
- El espacio público socializador
- La seguridad como bien común
- El valor de las normas de tránsito

Los temas a desarrollar en cada grado son los siguientes:

TRANSICION

EL SEMAFO

GRADO PRIMERO

EL SEMAFORO

GRADO SEGUNDO

LA VIA
EL PEATON
EL PASAJERO
EL SEMAFORO VEHICULAR
EL SEMAFORO PEATONAL

GRADO TERCERO

EL COMPORTAMIENTO DEL PEATÓN RURAL
COMPORTAMIENTO DEL PEATON URBANO
EQUIPO DE PREVENCION Y SEGURIDAD
CAUSAS DE ACCIDENTALIDAD
LAS SEÑALES DE TRANSITO.

GRADO CUARTO

LAS SEÑALES DE TRANSITO
JUGUEMOS CON LAS SEÑALES DE TRANSITO.
ELEMENTOS DE PROTECCION DEL CICLISTA Y EL MOTOCICLISTA
LA PATRULLA ESCOLAR



GRADO QUINTO

LAS SEÑALES DE TRANSITO PREVENTIVAS
SEÑALES REGLAMENTARIAS
SEÑALES INFORMATIVAS
LAS SEÑALES DE TRANSITO HORIZONTALES



BENEFICIARIOS

Con la realización de este proyecto se beneficiará la población estudiantil de cada una de las Sedes del Centro Educativo Rural La Primavera.



ESTRATEGIAS Y METODOLOGIA

Este proyecto se ejecutará a través de una metodología participativa, lúdica y dinámica que involucra a estudiantes, padres de familia, docentes y directora, desde el inicio hasta el final del proyecto, resaltando continuamente un ambiente democrático, utilizando estrategias metodológicas como talleres de sensibilización, videos, campañas, juegos, concéntrese.

Se desarrollarán estrategias como:

- Trabajo interdisciplinario en torno a temas como movilidad, alcohol, velocidad, primeros auxilios.
- Recreación de ambientes en las Sedes educativas y la realización de actividades con la utilización de actividades pedagógicas dentro de la misma.
- Utilización de alternativas tecnológicas e interactivas en recreación y aprendizaje.



CRONOGRAMA

El proyecto se desarrollará correlacionado con las diferentes áreas, durante el año lectivo, también como temas en una de las izadas de bandera que se desarrollan durante el año lectivo

MES	PRESENTACION DEL PROYECTO	SOCIALIZACION DEL PROYECTO	EJECUCION DEL PROYECTO EN CADA GRADO	EVALUACION DEL PROYECTO
FEBRERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				



LUGAR

El proyecto se desarrollará en cada una de las Sedes del Centro Educativo Rural La Primavera.



PRESUPUESTO

Para el desarrollo del proyecto se utilizarán recursos propios de cada uno de los docentes de las Sedes.



EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Se hará de manera permanente y cualitativa, atendiendo los diferentes procesos, enmarcados en cada propósito, además se les hará seguimiento y retroalimentación a cada una de las actividades planeadas y desarrolladas con el fin de hacer los ajustes necesarios y oportunos.